



Congreso de
los Diputados

Dosieres

SERIE LEGISLATIVA

DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN,
BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Departamento de Documentación

Ampliación I – 2ª Planta

Tel. 913 906 311

XII Legislatura Nº 18 – Abril de 2018

SERIE GENERAL

VIAJES COMBINADOS Y SERVICIOS DE VIAJE VINCULADOS

Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, con objeto de transponer la Directiva (UE) 2015/2302 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2015, relativa a los viajes combinados y a los servicios de viaje vinculados

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 19-1, 6 de abril de 2018)

► [Tramitación parlamentaria](#)

PRESENTACIÓN

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión del 2 de abril de 2018, acordó, en relación con este Proyecto de Ley, encomendar su aprobación, con competencia legislativa plena y por el procedimiento de urgencia a la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales, de conformidad con los artículos 148 y 93 del Reglamento de la Cámara. Viene acompañado de los documentos siguientes:

[Memoria del análisis de impacto normativo](#)

[Informe del Consejo de Consumidores y Usuarios](#)

[Informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia](#)

[Informe de la Agencia Española de Protección de Datos](#)

[Dictamen del Consejo Económico y Social](#)

[Dictamen del Consejo de Estado](#)

Con este Proyecto de Ley, se incorpora al Derecho español La [Directiva \(UE\) 2015/2302 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2015](#) relativa a los **viajes combinados y a los servicios de viaje vinculados**, por la que se modifican el Reglamento (CE) n.º 2006/2004 y la Directiva 2011/83/UE del Parlamento Europeo y del Consejo y por la que se deroga la [Directiva 90/314/CEE del Consejo](#). La finalidad de esta nueva Directiva, como se explica en la Exposición de motivos, es ampliar el ámbito de aplicación de la protección que se otorga a los viajeros, incluyendo estas nuevas formas de contratación, al tiempo que se aumenta la transparencia, se eliminan ambigüedades y se colman las lagunas legislativas existentes.

CONTENIDO

PROYECTO DE LEY

- Legislación que acompaña el Proyecto de Ley

DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA

- Legislación citada
- Documento comparativo: texto vigente y propuestas de modificación

UNIÓN EUROPEA

- Legislación citada

DOCUMENTACIÓN EXTRANJERA

- Alemania
- Bélgica
- Francia
- Portugal

ESTUDIOS

SELECCIÓN DE LIBROS



Como complemento a esta información se han seleccionado dos ESTUDIOS: el de **Consuelo Camacho Pereira** sobre La información precontractual en el ámbito de los viajes combinados ( *Revista de derecho UNED*. Nº. 19, 2016) y el de **María Belén González Fernández** sobre la armonización en materia de viajes combinados (*Revista de derecho mercantil*. -- N. 297 (jul.-sept. 2015))

ÍNDICE

Proyecto de Ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, con objeto de transponer la Directiva (UE) 2015/2302 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2015, relativa a los viajes combinados y a los servicios de viaje vinculados

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 19-1, 6 de abril de 2018)

Documentación que acompaña al Proyecto de Ley

[Memoria del análisis de impacto normativo](#)

[Informe del Consejo de Consumidores y Usuarios](#)

[Informe de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia](#)

[Informe de la Agencia Española de Protección de Datos](#)

[Dictamen del Consejo Económico y Social](#)

[Dictamen del Consejo de Estado](#)

DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA

 **Constitución Española:** artículos: 149.1.6ª y 8ª

[Legislación citada o relacionada \[textos consolidados\]](#)

 Ley 44/2006, de 29 de diciembre, de mejora de la **protección de los consumidores y usuarios**

[Documentos comparativos: textos vigentes y propuestas de modificación](#)

 Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el **texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios** y otras leyes complementarias → [Véase texto comparativo](#)



Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Diputados

Selección de libros

Feliu Álvarez de Sotomayor, Silvia.

Viajes combinados y servicios de viaje vinculados : (Directiva (UE) 2015/2302) : cuestiones de ley aplicable / Silvia Feliu Álvarez de Sotomayor. -- Madrid : Reus, 2018. -- 245 p.
CD 113761

López Santana, Nieves.

El incumplimiento del contrato de viaje combinado por causa de huelga: la protección del turista / Nieves López Santana. -- Granada : Comares, 2003. -- XI, 162 p.
CD 087104

Márquez Lobillo, Patricia.

Contratación electrónica de viajes combinados: reflexiones tras la propuesta de Directiva de julio de 2013 y el proyecto de reforma del TRLGDCU de octubre de 2013 sobre el "derecho de desistimiento" / Patricia Márquez Lobillo.
En: La protección de los consumidores en tiempos de cambio / director Luis María Miranda Serrano ; coordinadores Javier Pagador López, Manuel Pino Abad. -- 1ª ed. -- Madrid : lustel, 2015. -- P. [141]-160
CD 037085

La responsabilidad contractual de las

agencias de viaje : (en el contrato de viaje combinado) / María Paz García Rubio. -- Madrid : Montecorvo, 1999. -- 333 p.
CD 065138

Soler Valdés-Bango, Alfredo.

El contrato de viaje combinado / Alfredo Soler Valdés-Bango. -- Cizur Menor (Navarra) : Aranzadi, [2005] . -- 492 p.
CD 084363

⇒ Esta selección de libros puede estar actualizada o ampliada en el apartado [Leyes en tramitación](#) del Catálogo de la Biblioteca

([Catálogo](#) → [Enlaces bibliográficos](#) → [Leyes en tramitación](#))

UNIÓN EUROPEA

Legislación citada

 **Directiva 90/314/CEE** del Consejo, de 13 de junio de 1990, relativa a los **viajes combinados, las vacaciones combinadas y los circuitos** [*Vigente hasta el 30/06/2018*]

 **Directiva (UE) 2015/2302 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2015**, relativa a los viajes combinados y a los servicios de viaje vinculados, por la que se modifican el Reglamento (CE) nº 2006/2004 y la Directiva 2011/83/UE del Parlamento Europeo y del Consejo y por la que se deroga la Directiva 90/314/CEE del Consejo

DOCUMENTACIÓN EXTRANJERA

Alemania

[Drittes Gesetz zur Änderung reiserechtlicher Vorschriften](#). Vom 17. Juli 22017

Bélgica

 Loi relative à la **vente de voyages à forfait, de prestations de voyage liées et de services de voyage**, 21 novembre 2017

Francia

 **Code du tourisme. Partie législative**. Livre II: Activités et Professions u tourisme. Titre I. Chapitre unique: **Régime de la vente de voyages et de séjours**

 **Code du tourisme. Partie réglementaire**. Livre II: Activités et Professions du tourisme. Titre I. Chapitre unique: **Régime de la vente de voyages et de séjours**

Portugal

 Decreto-Lei nº 17/2018. Estabelece o **regime de acesso e de exercício da atividade das agências de viagens e turismo, transpondo a Diretiva (UE) 2015/2302**

ESTUDIOS

 **La información precontractual en el ámbito de los viajes combinados tras la Directiva (UE) 2015/2302 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2015, relativa a los viajes combinados y a los servicios de viaje vinculados** / Consuelo Camacho Pereira. En: RDUNED. Revista de derecho UNED. Nº. 19, 2016, pp. 581-616

Redefiniciones y armonización en materia de viajes combina.dos / María Belén González Fernández. En : Revista de derecho mercantil. -- N. 297 (jul.-sept. 2015). -- p. 171-198

 **DOSIERES DE ANTERIORES LEGISLATURAS**



DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN

- ▶ Legislación
- ▶ Jurisprudencia
- ▶ Derecho comparado.....
- ▶ Documentación de la UE
- ▶ Documentación española
- ▶ Organismos internacionales
- ▶ Bibliografías
- ▶ Artículos de revista
- ▶ Noticias de prensa
- ▶ Consultas guiadas
- ▶ Difusión selectiva de la información
- ▶ Información sobre recursos y fuentes disponibles
- ▶ Consultas guiadas

RECEPCIÓN DE PETICIONES EN
documentacion.secretaria@congreso.es